

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN

7500 *Resolución de la Gerencia Regional de Salud de Castilla y León por la que se anuncia la licitación para la contratación del suministro de oxígeno medicinal en botella, con destino a los Centros Sanitarios dependientes de la Gerencia Regional de Salud de Castilla y León.*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
 - a) Organismo: Gerencia Regional de Salud.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Gerencia Regional de Salud. Servicio de Contratación.
 - 2) Domicilio: Paseo Zorrilla, 1.
 - 3) Localidad y código postal: Valladolid – 47007.
 - 4) Teléfono: 983 41 36 00 extensión: 806458.
 - 5) Telefax: 983 – 41 88 56.
 - 6) Correo electrónico: mluisa.pellitero@jcy.l.es.
 - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: <http://www.contratacion.jcy.l.es>.
 - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: Hasta el 6 de marzo de 2018.
 - d) Número de expediente: 96/2018.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Suministro.
 - b) Descripción: Suministro de oxígeno medicinal en botella, con destino a los centros sanitarios dependientes de la Gerencia Regional de Salud de Castilla y León.
 - c) División por lotes y número de lotes/Número de unidades: Sí.
 - d) Lugar de ejecución/entrega:
 - 1) Domicilio: Gerencias de Atención Primaria y Gerencias de Asistencia Sanitaria de la Gerencia Regional de Salud.
 - e) Plazo de ejecución/entrega: 24 meses.
 - f) Admisión de prórroga: Sí.
 - i) CPV (Referencia de Nomenclatura): Adquisición: 24111500-0"Gases medicinales.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Subasta electrónica: No.
 - d) Criterios de adjudicación: Criterios que dependen de un juicio de valor:
 - 1.- Plan de medidas con actuaciones concretas de ahorro en el consumo de gases medicinales: Hasta 15 puntos.-Criterios evaluables mediante fórmulas:
 - 1.- precio: Máximo 85 puntos.
4. Valor estimado del contrato: 889.343,00 euros.
5. Presupuesto base de licitación:
 - a) Importe neto: 438.100,00 euros Importe IVA (4%): 17.524,00 euros. Importe total: 455.624,00 euros.

6. Garantías exigidas. Provisional (importe): No se exige. Definitiva (%): Lo establecido en el pliego de cláusulas administrativas.
7. Requisitos específicos del contratista:
 - a) Clasificación (grupo, subgrupo y categoría): No se exige.
 - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: -
Solvencia económica y financiera: Volumen anual de negocios, igual o superior, IVA excluido, a los importes de los lotes a los que se licite detallados en el punto 13.1 del cuadro de características del Pliego de Cláusulas Administrativas, en la cuenta de pérdidas y ganancias en cualquiera de los tres últimos ejercicios contables aprobados y depositados en el Registro Mercantil u oficial que corresponda, acreditado mediante certificación, nota simple o información análoga expedida por el Registro y que contenga las cuentas anuales, siempre que esté vencido el plazo de presentación y se encuentren depositadas. Los empresarios individuales no inscritos deben presentar su libro de inventarios y cuentas anuales legalizados por el Registro Mercantil.
-Solvencia técnica: Relación de los principales suministros realizados en los últimos cinco años, de igual o similar naturaleza que los que constituyen el objeto del contrato, atendiendo a tal efecto a los dos primeros dígitos de los respectivos CPV,(24111500-0) indicando importe, fechas y el destinatario, público o privado, de los mismos.
Los suministros efectuados se acreditarán mediante certificados expedidos o visados por el órgano competente, cuando el destinatario sea una entidad del sector público; cuando el destinatario sea un sujeto privado, mediante un certificado expedido por éste o, a falta de este certificado, mediante una declaración del empresario; en su caso, estos certificados serán comunicados directamente al órgano de contratación por la autoridad competente.
El importe mínimo que el empresario deberá acreditar en el año de mayor ejecución será el correspondiente a los importes, IVA excluido, de los lotes a los que se licite, detallados en el punto 13.2 del cuadro de características del Pliego de Cláusulas Administrativas.
 - c) Otros requisitos específicos: Lo establecido en el pliego de cláusulas administrativas.
 - d) Contratos reservados: No.
8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: 13 de marzo de 2018, 14,00 horas.
 - b) Modalidad de presentación: La establecida en el pliego de cláusulas administrativas.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1) Dependencia: Registro de la Gerencia Regional de Salud.
 - 2) Domicilio: Paseo Zorrilla,1.
 - 3) Localidad y código postal: Valladolid – 47007.
 - 4) Dirección electrónica: <http://www.contratacion.jcyl.es>.
 - e) Admisión de variantes: No.
 - f) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 4 meses desde la apertura de las proposiciones.
9. Apertura de Ofertas:
 - a) Descripción: Apertura de sobres que contienen la documentación relativa a los criterios evaluables mediante juicio de valor.
 - b) Dirección: Gerencia Regional de Salud. Paseo Zorrilla, 1.

- c) Localidad y código postal: Valladolid – 47007.
- d) Fecha y hora: 22 de marzo de 2018; 11,00 horas.

- 10. Gastos de publicidad: Serán por cuenta del adjudicatario.
- 11. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 2 de febrero de 2018.
- 12. Otras informaciones: En el pliego de cláusulas administrativas particulares y en el de prescripciones técnicas.

Valladolid, 6 de febrero de 2018.- El Director Económico, Presupuestario y Financiero, José Ángel Amo Martín.

ID: A180008397-1